

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Adaptación del horario a la situación excepcional de docencia telemática

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

LATÍN - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

Este Departamento parte de un principio pedagógico, el adaptar la programación al contexto más concreto e individual de la clase posible, valorando que una programación no tiene validez por sí sola si no se contextualiza en el ámbito concreto en el que se desarrollará. Así pues pasamos a concretar nuestra programación.

El IES Huerta Alta es un centro público, se sitúa en la Avenida de las Malagueñas s/nº de la localidad de Alhaurín de la Torre. Es un municipio situado entre el Área Metropolitana de Málaga y la comarca del Valle del Guadalhorce, junto a la Costa del Sol. Tiene una superficie de 82,7 km² con una población aproximada de 40.000 habitantes en 2018. La zona donde se ubica es una ampliación del casco histórico de dicho municipio y cuenta con una población heterogénea de diversa procedencia, aunque predominan las familias de nivel cultural y socio económico clase media procedente, en su mayor parte de Málaga. Asimismo ha visto incrementar el número de alumnados procedentes de otros países comunitarios y extra comunitarios.

Es un centro de construcción relativamente actual (1998-1999). Consta de cuatro plantas y 34 aulas, se encuentra en buen estado y es un centro TIC y bilingüe, aunque debido al elevado crecimiento de la población se encuentra en la actualidad saturado por el elevado número de alumnados y la escasez de espacios para aulas. En los cursos superiores de Bachillerato, nos encontramos con una elevada ratio de manera general, aunque en las materias de Griego I y Griego II, contamos con 10 y 11 personas matriculadas respectivamente en 1º y 2º, lo que constituye un ratio muy aceptable para el buen desarrollo de la materia y para una correcta atención a las características individuales del alumnado... Debida a esta escasez de aúllas y elevado número de alumnado del centro, las aulas donde se imparten las clases varían según el día y la hora, manteniéndose estables sólo en los primeros cursos. Esta situación dificulta un mejor aprovechamiento del tiempo durante la jornada en tanto que los desplazamientos de alumnado y profesorado se produce cada hora por los pasillos de forma pasiva y no permite una organización específica del aula para la materia concreta, que propiciase una mejor praxis El centro tiene una oferta educativa para ESO, Bachillerato, y FP básica de Administración y Gestión.

El alumnado del centro oscila entre los 12 y los 18 años., de nacionalidad mayoritariamente española, aunque podemos encontrar distintas nacionalidades. El momento de desarrollo físico y psicoevolutivo del alumnado corresponde de manera general al correspondiente a la etapa adolescente, con todos los cambios, evoluciones y problemáticas que esto supone. No hay grandes problemas de convivencia y los existentes se tramitan desde tres planes estratégicos del centro: Plan de convivencia, Escuela de paz, y Mediación. A través de estos tres planes se intentan gestionar de manera coordinada y con la colaboración de todo el profesorado y del Equipo Directivo los problemas derivados de la Convivencia en el Centro.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento de Lenguas Clásicas, durante el presente curso 2021-22, es unipersonal, estando formado por la docente Francisca López García, quien ejerce las funciones de Jefa de Departamento, que asumirá todas las materias adscritas a este Departamento y que se imparten este curso. Este Departamento cuenta con un total de 20 horas lectivas, 19 de docencia directa, distribuidas como se indica infra, además de la Jefatura de Departamento

Niveles	curso	Materias	Periodos lectivos
ESO	4º	Latín	3
Bachillerato	1º	Latín I	4
Bachillerato	2º	Latín II	4
Bachillerato	1º	Griego I	4
Bachillerato	2º	Griego II	4

C. Justificación legal

Este documento recoge lo que son las bases para la programación anual de la materia de LATÍN I 2021-22, en el IES Huerta Alta de Alhaurín de la Torre, a partir de la normativa legal vigente que regula en la actualidad el sistema educativo en CLM en las circunstancias sanitarias presentes.

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
 - b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no solo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y

atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber Latín supone, pues, por una parte abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, y por otra, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

LATIN I Y LATIN II son materias troncales de opción en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, que deben cursarse de forma progresiva durante los cursos de 1º y 2º de Bachillerato, puesto que los contenidos de LATIN II son una ampliación y profundización de los de LATIN I, de manera que en una perspectiva general y siguiendo el art. 11 de la Orden 15 -1- 2021, por la que se desarrolla el currículo Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, es imprescindible haber superado LATIN I, para superar LATIN II, sin que este principio general entre en contradicción con las salvedades particulares que sean necesaria en casuísticas individuales a considerar por la docente que imparte la materia . Esto nos indica el carácter progresivos de los contenidos de ambas materias, que vienen reforzados por el hecho de ser materias continuadoras de las materias de LATIN y Cultura Clásica en la ESO, hecho que destacamos al comprobar que la Materia de Cultura Clásica no ha sido cursada por nadie de nuestro alumnado, mostrando un déficit general en contenidos básicos relacionados con las lenguas y las culturas de Grecia y Roma.

LATIN I Y LATIN II tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones romana en los ámbitos literario, artístico, filosófico, histórico, social, científico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen. A través de la materia de Latín , se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases en las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros. una comprensión e interpretación más integral del presente a la luz de sus orígenes y sus causas, incluyendo la perspectiva de género, como forma de análisis transversal

En relación a esta programación, aspiramos a presentar, con honestidad y rigor, una visión global de los aspectos lingüísticos, culturales, artísticos, sociales, de la cultura grecorromana que fundamentan, explican y perviven a través de los años en la lengua, la cultura, el arte y la sociedad en que vivimos, analizando su pervivencia en la cultura occidental de forma general y de manera particular en el entorno del alumnado y de la comunidad de Andalucía.:

Nuestro punto de partida son tanto los resultados obtenidos en la evaluación inicial como los informes personales del alumnado, para conocer el grado de adquisición de conocimientos previos imprescindibles para afrontar la materia, así como el déficit de aprendizajes en la materia, en caso de existir éste, debido a la situación extraordinaria del curso pasado. Además encuadramos todas nuestras actuaciones en el Proyecto educativo de Centro y en el Protocolo COVID realizado ad hoc, buscando siempre que la praxis de esta programación conlleve el acompañamiento a nuestro alumnado en el proceso de aprendizaje, especialmente en el caso de que se produzca de nuevo un es escenario de no presencialidad.

A este respecto, con el fin de allanar dificultades y facilitar su comprensión, hemos procedido del modo siguiente:

-Seleccionamos contenidos claros, precisos y bien definidos antes que los extensos, globales y tradicionales, a partir de los cuales profundizaremos y ampliaremos teniendo en cuenta los intereses y capacidades del alumnado.

-Dado que las cuestiones tratadas sólo adquieren su auténtico significado a la luz de la evolución de las ideas y las instituciones sociales, hemos tratado de ofrecer una visión histórica de nuestros contenidos.

-Con el fin de propiciar actitudes y conductas críticas, democráticas, tolerantes y de resolución de conflictos por medio de la reflexión y la razón, hemos procurado desterrar todo dogmatismo, y presentar una pluralidad de opiniones, tendencias, usos y costumbres con perspectiva de género, alejadas de estereotipos socioculturales

culturales que propician la pervivencia de las desigualdades e invitando siempre al alumnado al debate respetuoso susceptible de originar opiniones diversas

-Para intentar superar la habitual opinión de estudios desfasados, de escasa utilidad, hemos pretendido mostrar el carácter interdisciplinar de nuestra materia, presentando las diversas parcelas del saber humano de una forma global a través de fuentes directas, restos arqueológicos, obras de arte, texto, etc. contribuyendo a que el alumno adquiera una visión integradora de los distintos campos del saber, y una recuperación del origen mediterráneo de la cultura occidental que ha pervivido durante siglos frente a la reciente pero globalizadora cultura anglosajona.

Por lo que respecta al alumnado, atendiendo a su edad, a su nivel de estudios, a su diversidad y a las exigencias de una enseñanza activa y motivadora, hemos creído conveniente:

-Tener en cuenta sus situaciones y preocupaciones cotidianas, y que el conocimiento y análisis de los contenidos se aplique al ámbito cercano del alumno, utilizando para ello la televisión, noticias, la prensa, el entorno familiar, las celebraciones o tópicos a los que están acostumbrado y hasta las propias vicisitudes del instituto, para que encuentren en ellos el producto de los contenidos tanto lingüísticos como sociales grecolatinos contribuyendo a un aprendizaje funcional y por tanto duradero.

-Mantener nuestro lenguaje en un nivel accesible a todos los alumnos, tratando, al mismo tiempo, de ir proporcionándoles una terminología y unas formas adecuada de expresión

F. Elementos transversales

Siguiendo las indicaciones del preámbulo de la LOMCE donde se especifica que "uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español, es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación", hemos considerado que en el contexto actual y ante la crisis sanitaria y económica provocada por el COVID-19 resaltar éstos valores desde el ámbito educativo es fundamentales para tomar conciencia de la responsabilidad personal y comunitaria que tenemos para poner remedio a situaciones extremas que afectan a toda la sociedad.

ADEMÁS, SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, apartado 4, nuestra materia trabajará estos contenidos transversales incidiendo en:

- IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. A partir de la lectura y comentario conjunto de textos clásicos y actuales de diversa tipología, el alumnado interpretará comportamientos sociales clásicos en su contexto sociocultural, comparará estos con las costumbres y comportamientos en la actualidad, reflexionará sobre situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación, y aportará posibles soluciones para evitar tales discriminaciones.

-Incidiremos en la igualdad de género y el respeto a la diversidad por razón de sexo o género, así como en todos aquellos comportamientos evidentes o sutiles y estereotipos culturales que hacen pervivir las distintas violencias hacia las mujeres., haciendo uso en todo momento de un lenguaje inclusivo y no sexista como mecanismo importante aunque no exclusivo, ara combatir y eliminar esta

.PAZ Y CONVIVENCIA. El alumnado analizará y reconocerá en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia. A su vez, se aplicarán las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los y las demás. Evidenciaremos el importante papel que tuvieron las mujeres romanas en la resolución pacífica de conflictos, rechazando toda conducta bélica como forma de solventar diferencias, problemas o conflictos, atendiendo a las consecuencias que dichas soluciones conllevan para la sociedad en general y para ellas específicamente como especialmente damnificadas en los conflictos bélicos, siendo extrapolable este hecho a situaciones actuales

Mediante el estudio de la Oratoria como género literario trabajaremos el valor persuasivo que tiene la palabra en

Grecia y Roma, teniendo como premisa imprescindible un contexto de libertad de expresión y que sigue teniéndolo en la actualidad, potenciando su utilización como forma de solucionar pacíficamente conflictos.

RESPECTO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL DE ANDALUZ. El alumnado reconocerá y valorará la pervivencia de costumbres y elementos socioculturales del mundo clásico en la sociedad occidental actual. Observará la diversidad y riqueza de nuestro patrimonio histórico-artístico procedente del mundo clásico y adoptará una disposición favorable a actuar en su defensa y conservación, destacando especialmente la riqueza del patrimonio andaluz clásico y la concienciación de promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

CONTROL PERSONAL Y BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS TICS. A través de la metodología utilizada en la materia se fomentará una utilización saludable y controlada de las TICS. Así pues, trabajaremos la necesidad de utilizar y contrastar distintas fuentes de información y la valoración de cada una de estas, desechando aquellas que no tengan en consideración los valores de respeto, veracidad, rigor informativo, desarrollando un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red haciendo hincapié en que todo lo que aparece en INTERNET no es veraz y debe contrastarse, potenciando el uso responsable de las redes y los medios, oponiendo el -todo vale- a -el fin no justifica los medios- y poniendo en valor el concepto aristotélico de Aurea Mediocritas

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC), se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas de distintas clases sociales, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

En los últimos años se ha producido una actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego. Este nuevo impulso ha conformado un estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: en la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): la visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: en una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán

proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos son evidentes, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

Siguiendo las recomendaciones anteriores hemos CONCRETADO nuestra metodología, siendo desarrollada someramente en el apartado de Desarrollo de Aspectos Curriculares de cada uno de los cursos

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La finalidad de la evaluación es conocer el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en el conocimiento de elementos básicos de la cultura, en la consolidación de los hábitos de estudio y trabajo y en el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida ciudadana., sintetizados todos estos elementos en los Objetivos, tanto de Etapa, como de Materia. Así pues y siguiendo las indicaciones normativas vigentes, la evaluación deberá ser continua, formativa, diferenciada, criterial y objetiva, siendo además un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y de la práctica docente

Entendemos que el carácter criterial de nuestra evaluación constituye una garantía de objetividad en tanto que parte como punto de referencia de unos criterios estables, ponderables y justificable que la administración educativa, a través del currículo oficial, ya ha determinado como punto de partida con carácter prescriptivo. Por lo tanto los criterios de evaluación serán el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado, concretados en sus respectivos estándares de aprendizaje evaluables. En LATIN I y LATIN II son los establecidos en Orden de 15 de enero de 2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y a los que la presente programación se atiene en todo el proceso de evaluación

LOS PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN se desarrollarán en detalle en el apartado de Elementos y Desarrollos curriculares, y aparecen recogidos a su vez en cada una de las UDD de la programación de aula, aunque de forma somera citaremos aquí cuales serán:

- Pruebas objetivas
- Tareas del Aula Virtual de Moodle (atendiendo a las distintas técnicas metodológicas expuestas)
- Actividades de clase (atendiendo a las distintas técnicas metodológicas expuestas)
- Observación directa

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a que la evaluación debe ser además de criterial, integradora, continua y formativa, y teniendo en cuenta que los criterios de evaluación se concretan en estándares evaluables y ponderable. se desglosará pormenorizadamente dicha ponderación en el apartado de Desarrollo de Aspectos Curriculares. Pero de manera general en cada evaluación y atendiendo a los contenidos se calificarán los CCEE correspondientes atendiendo a la ponderación establecida, resultando la nota por evaluación de la suma ponderada de estos Criterios de evaluación. Para cada criterio de evaluación podrán utilizarse distintos instrumentos de evaluación, teniendo cada uno de estos un peso específico en la nota del criterio.

La NOTA GLOBAL del curso será la suma ponderada de las 3 evaluaciones, y englobará la suma ponderada de todos los criterios de evaluación ponderados por evaluación (atendiendo a carácter progresivo que conlleva el aprendizaje de una materia lingüística como es LATIN) según el siguiente criterio:

EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN FINAL (global)
1ª	30%
2ª	30%
3ª	40%

La calificación final del curso siguiendo lo establecido en la normativa, deberá expresarse con un número entero, con lo cual el redondeo se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

De 0,000 a 0,499 - 0 De 0,500 a 1,499 - 1 De 1,500 a 2,499 - 2
 De 2,500 a 3,499 - 3 De 3,500 a 4,999 - 4 De 5,000 a 5,499 - 5
 De 5,500 a 6,499 - 6 De 6,500 a 7,499

Será posible evaluar un estándar en distintas UDD o evaluaciones, considerando la progresión de este, de menor a mayor dificultad.

RECUPERACION DE EVALUACIONES

Para quienes no califiquen positivamente por evaluaciones, este Departamento arbitrará métodos de recuperación tras cada evaluación, que se concretará para cada curso.

Consistirá en la realización de pruebas basadas en los mismos CE y estándares utilizados a lo largo de la evaluación y que versen sobre los contenidos no superados, utilizando los refuerzos previos necesarios. Se realizarán tras la evaluación de cada trimestre. Para que la recuperación sea positiva (superior o igual a 5) se seguirá las siguientes pautas:

A) Deberá hacer o rectificar aquellas tareas no realizadas o no calificadas positivamente, relacionadas con los CE que no han sido superados durante la evaluación, incluidas las tareas en el Aula Virtual.

B) Deberá volver a estudiar los contenidos para conseguir que los CE que los evalúan obtenga un objetivo de

logro positivo, que se concretará en pruebas objetivas y concretas.

- El alumnado que no califique positivamente (menos de 5) en el periodo Ordinario deberá realizar un Plan de Recuperación Individualizado determinado por la profesora en la convocatoria extraordinaria de Septiembre (o Junio), evaluando los Criterios de Evaluación no superados durante el curso.

-Salvo justificante médico acreditativo por enfermedad o cita médica, o citación de algún organismo público para un deber inexcusable de asistencia, no se repetirá ninguna prueba objetiva. El alumnado se examinará de los CE pendientes de evaluación a la finalización del periodo ordinario junto con otros CE no superados si la calificación del propio alumnado no alcanza el aprobado (5 ó más)

PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En caso de haber pendientes de cursos anteriores, el alumnado de LATIN I tendrá un seguimiento individualizado en LATIN II, al ser una materia de continuidad, mediante un Programa de Refuerzo del Aprendizaje, que se incluye como una de las medidas de Atención a la Diversidad.

Este Programa de Refuerzo consta de 2 partes: la realización de una batería adicional de Actividades y Tareas de los contenidos de Griego I, que serán revisados y entregados de forma periódica a lo largo de cada trimestre, y la realización trimestral de una prueba objetiva. Cada instrumento de evaluación estará vinculado a los CE y contenidos determinados.

-La entrega en plazo de las tareas propuestas es un elemento imprescindible para que sean evaluados.

-La profesora acordará con su alumnado el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

-La nota global de la materia pendiente será la media ponderada de los CE de Griego I.

J. Medidas de atención a la diversidad

Para prestar atención a la diversidad nuestra programación parte de los siguiente principios generales de actuación: la consideración y respeto a la diferencia, como principio de inclusión de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y la personalización e individualización de la enseñanza, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, sean estas personales, intelectuales, sociales, emocionales o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo. Así pues en nuestra programación no entendemos la atención a la diversidad como una serie de medidas dirigidas a unas pocas personas, sino como un principio básico de la enseñanza que deseamos llevar a cabo. Así pues con el objetivo de dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, detectando y dando respuesta inmediata a cualquier necesidad que aparezca, establecemos a priori, por una parte medidas generales de atención a la diversidad, y por otra, programas de atención a la diversidad.

MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

-Priorizaremos y secuenciaremos los contenidos.

-Utilizamos estándares dentro de cada criterio evaluación que objetivizan el grado de cumplimiento de dicho CE en relación a los objetivos pretendidos...

-Seleccionaremos, secuenciaremos y desarrollaremos las unidades didácticas.

-Utilizaremos distintos espacios (aula, biblioteca, patio, huerto, espacios externos cuando las condiciones sanitarias los permitan) en función de la actividad que se desarrolle.

-Haremos uso de agrupamientos flexibles: pequeño grupo, gran grupo o individual respondiendo al tipo de actividad y necesidades del alumno, intentando siempre la integración general sin dejar la atención

personalizada. Pondremos en práctica además de la TUTORIA ENTRE IGUALES, que tan buen resultado nos ha dado otros cursos además de las ventajas metodológicas, facilita en gran manera la inclusión de todo el alumnado, y especialmente de aquel que ofrece más resistencia a su integración en el grupo en agrupamientos

-Hemos seleccionado los materiales siguiendo el principio de variedad, y rechazando un único soporte y una única fuente, para ajustarnos a las características del alumnado, y a la complejidad de las situaciones.

-Nuestras actividades son variadas, diferenciadas y están organizadas gradualmente en dificultad pero todas prevén el desarrollo de estrategias y autonomía del alumnado.

La utilización de Moodle permite que se puedan realizar actividades para alumnos con ritmo de aprendizaje más lento (con mayor concreción de los contenidos (diagrama, huecos), y actividades de refuerzo y actividad para alumnos con progreso rápido: Investigaciones, progresión de logros.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atendiendo a lo establecido en Orden de 15 de enero de 2021 mediante la que se regulan El alumnado que no haya promocionado de curso , así como aquel que habiendo promocionado tenga pendiente LATIN I, deberá seguir un Programas de Refuerzo del aprendizaje.

Este Programa de Refuerzo será diferente para quien tenga la materia de LATIN I pendiente y para quien no haya promocionado:

A . Programa de Refuerzo para quien haya promocionado con LATIN I suspenso: constad de 2 partes diferenciadas:

1ª Realización de una batería adicional de Exerctia Latina (u otros cuadernos de ejercicios al uso) de los contenidos de LATIN I distribuidos trimestralmente, y que serán revisados y entregados de forma periódica a lo largo de cada trimestre.

2ª Realización trimestral de una prueba objetiva, sobre los contenidos no adquiridos .

B. Programa de Refuerzo para quien no haya promocionado suspenso:

Seguirá la dinámica de trabajo de la clase habitual. Haciéndose un seguimiento personalizado e individual de su proceso de enseñanza- aprendizaje, de manera que se refuercen aquellos contenidos donde muestre mayor dificultad. Seguirá el proceso ordinario de evaluación

-Cada instrumento de evaluación (tareas, actividades, prueba objetiva) estará vinculado a los CE y contenidos determinados.

-La entrega en plazo de las tareas y actividades propuestas es un elemento imprescindible para que el alumnado sea evaluado.

-La profesora acordará con su alumnado el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios. La nota global de la materia pendiente será la media ponderada de los CE de LATIN I I.

-La profesora, en coordinación con quien ejerza la tutoría, y con el resto del equipo docente, hará un seguimiento de este proceso e informará al alumnado afectado

K. Actividades complementarias y extraescolares

El presente curso escolar no se han organizado actividades extraescolares, dado que por una parte, no se sabe con certeza la evolución de la situación COVID y las posibles restricciones que puedan derivar en las actividades extraescolares, y por otra la novedad que supone la reciente incorporación al centro de la profesora responsable, quien desconoce el entorno lo suficientemente bien para planificarlas y llevarlas a cabo. No obstante si durante el curso se considera la programación de alguna actividad, como la asistencia al Festival de Teatro Grecolatino en alguna de las sedes, (Málaga, Mérida, Itálica,..) se propondrá a la responsable de DACE, para ver su

viabilidad

En relación a las actividades complementarias, colaboraremos en todas las actividades que nos sea posible dentro del Plan de Igualdad del centro

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

La evaluación del proceso de enseñanza implica un proceso continuo y sistemático mediante el cual obtenemos, analizamos y valoramos información significativa, sin que se considere a este tipo de evaluación como un fin en sí mismo, sino como un medio que nos va a permitir retroalimentar y mejorar constantemente nuestra labor educativa.

La evaluación del proceso de enseñanza se debe llevar a cabo en dos aspectos:

-Relativo al seguimiento de la programación, que será llevada a cabo por el conjunto del Departamento didáctico, coordinado por la Jefa de Departamento quién a su vez emitirá un informe del seguimiento, cumplimiento o modificaciones de ésta.

-Relativo al proceso de enseñanza de la profesora en el aula. Para ello esta programación determina que al finalizar cada trimestre revisaremos mediante un cuestionario (Anexo I) los elementos fundamentales de la práctica docente como son la metodología aplicada, los recursos, la actuación de la profesora, y por supuesto la implicación del alumnado como agente activo del proceso. El cuestionario consta de una serie de preguntas entre las cuales se revisan los procedimientos y actitudes de profesora y alumnado como elementos activos de la comunicación educativa, así como la adecuación de los contenidos, metodología, criterios de evaluación e instrumentos propuestos en la programación. Esta evaluación servirá al profesorado para identificar las dificultades que impiden la consecución de los objetivos de esta programación y además será utilizado para analizar el alcance de los logros de aprendizaje propuestos y a su vez servirá al alumnado como autoevaluación siempre cualitativa de su actividad, permitiéndole hacer una reflexión crítica sobre su propia responsabilidad y esfuerzo en la consecución de los objetivos propuestos de su actividad

M. Adaptación del horario a la situación excepcional de docencia telemática

Durante el curso 2021/22 se contemplan las siguientes situaciones:

a) Situación de docencia totalmente presencial en todos los niveles. Comenzamos el curso en esta situación, de forma que tengamos previsto que puede existir un cambio de escenario:

- o Se asignará a cada alumno/a una cuenta de correo electrónico
- o Cada docente pondrá en marcha la plataforma que usaría en caso de enseñanza telemática.
- o Se actualizará el censo de alumnado en riesgo de desconexión digital realizado el curso pasado.
- o Se revisarán los datos de contacto del alumnado y familias.

b) Situaciones excepcionales con docencia telemática:

- Con uno o varios discentes o docentes en situación de aislamiento o cuarentena.

Se realizará un seguimiento de tareas a través de plataforma Moodle.

- Uno o varios grupos-clase en situación de cuarentena:

Mantenemos los equipos informáticos que permitieron el curso pasado la enseñanza telemática. Mantendríamos el mismo horario que en la enseñanza presencial. En los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Centro cerrado a la docencia presencial:

Las clases se darían por las plataformas ya establecidas y manteniendo el mismo horario que en la enseñanza presencial, en los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Cambio de niveles de alerta, en este caso mantendríamos el mismo tipo de enseñanza semipresencial del curso pasado:

o 1º y 2º de ESO, FPB, asistirán al centro en horario normal, TODOS LOS DÍAS.

Los demás cursos asistirán al centro en semanas alternas según los siguientes cuadros. En VERDE, los días que tendrán enseñanza presencial y en ROJO, enseñanza telemática. La semana del 20/09/2021 al 24/09/2021 será semana A, la siguiente será semana B y así sucesivamente. Estos horarios podrán verse en la web del centro una vez publicados)

Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias en caso de volver a la enseñanza telemática.

Para la posible docencia telemática se volvería a dotar al centro de salas de videoconferencias preparadas con materiales técnicos apropiados para la docencia telemática.

Con el objetivo de evitar al máximo los contactos, si el horario individual de algún profesor/a permitiera dar alguna de sus clases telemáticas en su casa se le concedería permiso para hacerlo.

Las reuniones de los Órganos de Coordinación Docente, de Claustro y de Consejo Escolar se seguirán haciendo de forma telemática.

Con estas medidas se reducen las horas de obligada permanencia en el centro.

La atención a las familias se hará siempre que sea posible de forma telefónica, en caso de ser presencial, se hará con cita previa y respetando todas las normas de seguridad.

Adecuación del horario del centro para la atención a necesidades de gestión administrativa y académicas de las familias y, en su caso, del alumnado

El horario del centro para estas gestiones no se ha modificado para el alumnado del centro.

Las personas ajenas al centro no podrán acceder en horario que coincida con la entrada, salida o recreo, para evitar el contacto con el alumnado, quedando el horario de atención al público para la realización de gestiones administrativas como sigue:

De lunes a viernes De 9:30 a 11:15

De 11:45 a 13

ADAPTACIONES DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

I.CONTENIDOS SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION

ESCENARIO SEMIPRESENCIAL

Consideramos pertinente mantener los mismos contenidos que en el escenario presencial, atendiendo a que los contenidos de la materia son progresivos y es esta una materia que cursará en 2º Bachillerato, siendo la base fundamental e imprescindible para afrontar la materia de LATIN II con éxito. Pretendemos con ello resarcir el deficit que muestra nuestro alumnado, tanto quienes cursaron LATIN en 4º de la ESO, como quienes no habiéndolo cursado tienen su primer contacto con la materia este año y a la vista de las consecuencias ocasionadas tras la crisis sanitaria y la enseñanza no presencial de los dos últimos cursos. Hacemos esta consideración partiendo de la idea de continuidad de la materia

ESCENARIO NO PRESENCIAL

No consideramos conveniente la reducción ni modificación de contenidos, siguiendo los mismos argumentos citados supra. No obstante todos los contenidos y sus correspondientes materiales y recursos se encuentran visibles en el Aula Virtual, de manera que en caso de que se estableciera por la Administración competente la obligatoriedad de una enseñanza no presencial, el alumnado podría acceder a estos sin dificultad siempre que se disponga de los medios tecnológicos necesarios. En el caso de que no se tuviesen éstos, y siempre que este hecho esté fiablemente documentado y la Consejería no le aporte los medios necesarios, se entregará un dossier escrito con los materiales referentes a contenidos al alumnado que se halle en estas circunstancias, pudiéndose adquirir en Conserjería.

II. EVALUACIÓN

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

ESCENARIO SEMIPRESENCIAL.

Mantenemos los criterios de evaluación del escenario presencia, ya que la alternancia de llevar a cabo la clase de manera presencial u online no impide que se puedan evaluar estos. Los estándares que requieran observación directa se realizarán en los periodos presenciales.

ESCENARIO NO PRESENCIAL

Seguiremos el establecido en el escenario programado para semipresencialidad, a excepción de aquellos estándares que requieran una observación directa, los cuales serán eliminados.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ESCENARIO SEMIPRESENCIAL

No se modifican los criterios de calificación del escenario presencial, en tanto que se mantiene la docencia con los mismos periodos que en presencial, alternando la clase online con la clase presencial. La asistencia virtual y presencial sigue siendo obligatoria para el alumnado, siempre que tenga los medios tecnológicos imprescindibles, en cuyo caso será la Administración quien pueda proporcionarle los medios necesarios.

ESCENARIO NO PRESENCIAL

Seguiremos las mismas pautas que en el escenario semipresencial, las clases online del Aula Virtual en la plataforma Moodle educacionadistancia.juntadeandalucia.es/centros/malaga de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, serán el medio para llevar a cabo la evaluación y calificación.

C. RECUPERACIONES

ESCENARIO SEMIPRESENCIAL

Se mantendrá lo establecido en el escenario presencial, utilizando los periodos presenciales para llevar a cabo las pruebas, y utilizando los criterios de calificación especificados en el escenario presencial. No hay pérdida de docencia, se lleva a cabo desde la clase online o presencial.

ESCENARIO NO PRESENCIAL

Se mantendrá lo establecido en el escenario presencial. Las pruebas se realizarán en el Aula Virtual, siempre que se pueda mantener un entorno seguro y fiable de objetividad. Contamos para ello el Aula Virtual. No obstante, en todo momento, se elegirá un medio con las mínimas medidas de seguridad aconsejables para realizar una realización y valoración objetiva y segura de la prueba.

Se aplicarán los CE y estándares de evaluación previstos en el escenario no presencial.

D. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

ESCENARIO SEMIPRESENCIAL

Partimos de que nuestro entorno habitual de trabajo es el del Aula Virtual. Esto implica que todos los materiales, actividades, recursos de ampliación, consolidación, refuerzo, en distintos soportes están visibles para el alumnado en todo momento en esta plataforma. El envío de tareas se realiza también por este medio. Además se ha previsto y planificado la utilización de las clases online, en caso de que sea necesario en escenarios no presenciales. Por lo tanto, mantenemos todas aquellas estrategias y instrumentos de evaluación citados en el caso de presencialidad. En relación a instrumento de la Observación Directa, sería el único que podría tener problemas para llevar a cabo, hemos acordado ejecutarlo durante los periodos de presencialidad.

ESCENARIO NO PRESENCIAL

Mantenemos todas aquellas estrategias y instrumentos de evaluación con la excepción de la observación directa que será imposible en un escenario no presencial. Por lo tanto mantendremos las

- Pruebas objetivas,
- Tareas del Aula Virtual de Moodle,
- Actividades de clase (en Aula Virtual)

No obstante hemos previsto la posibilidad de clases online a través del Aula Virtual de la Moodle lo que nos permitiría poder utilizar también este instrumento para evaluar, siempre que todo el alumnado tenga los medios necesarios tecnológicos para conectarse a la clase online. Sólo en caso muy excepcional se utilizaría Classroom

E. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. ANÁLISIS DE LOGROS DE APRENDIZAJE. AUTOEVALUACION, COEVALUACIÓN

ESCENARIO SEMIPRESENCIAL

Este Departamento mantendrá el procedimiento del escenario presencial, realizando los cuestionarios en los días presenciales del alumnado y profesorado

ESCENARIO NO PRESENCIAL

Continuaremos con lo establecido en el escenario presencial, realizando en el Aula Virtual los correspondientes cuestionarios tanto los establecidos en el anexo I para el alumnado como los propuestos como indicadores para medir los logros de aprendizaje, lo que además permitirá al alumnado realizar una autoevaluación siempre cualitativa de su actividad, permitiéndole hacer una reflexión crítica sobre su propia responsabilidad y esfuerzo en la consecución de los objetivos propuestos

III. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

ESCENARIO SEMIPRESENCIAL

Puesto que nuestra metodología habitual es activa, variada y participativa, en la que compaginamos estrategias expositivas con indagatorias, con vistas a un aprendizaje significativo del alumnado, que potencie a la vez su madurez y desarrollo, en el caso de semipresencialidad aplicaremos ambas combinando las clases online en el aula virtual (para planteamientos introductorios, explicaciones, síntesis, y siempre con la ayuda de todo el material visible y compartido con el alumnado) con los periodos presenciales, que dedicaremos fundamentalmente a corrección de tareas que hayan resultado de especial dificultad para el alumnado, resolución de dudas, realización de pruebas objetivas y todas aquellas otras tareas que requieran o mejoren con un escenario presencial.

ESCENARIO NO PRESENCIAL

De igual manera que en el escenario semipresencial, mantenemos la metodológica de combinar el aprendizaje por recepción (con contenidos ya elaborados) con el aprendizaje por descubrimiento mediante la participación e implicación activa y responsable del alumnado.

El medio físico que utilizaremos serán las clases online (a ser posible en el mismo horario que en el escenario presencia) y las tareas a realizar, ambas de manera general en el Aula Virtual de la plataforma Moodle <https://educaciondistancia.juntadeandalucia.es/centros/malaga/>.

Sólo en caso excepcional ajeno a nuestro control utilizaremos Classroom.

Las explicaciones, presentaciones y síntesis de contenidos, exposiciones del alumnado, resolución de dudas, correcciones de tareas que requieran de un análisis exhaustivo y grupal, ocuparán el tiempo de clase online, mientras que las correcciones y realización de tareas individuales que no impliquen explicación, sino refuerzo o ampliación, así como aquellas que precisen de realización grupal se realizarán a través de la entrega, corrección y calificación por parte de la profesora del Aula Virtual. La comunicación con el alumnado se realizará siempre a través de mensajería de Seneca, o del Aula V.

También mantendremos la dinámica seguida hasta ahora con este alumnado en cada unidad didáctica: comenzando con actividades de motivación y conocimientos previos de los contenidos ya vistos, y siguiendo con interrelación y ampliación de con los nuevos contenidos.

Pretendemos con ello, que la situación de no presencialidad no destruya los hábitos de trabajo y métodos de aprendizaje adquiridos durante cursos anteriores por este alumnado y que consideramos pueden contribuir a un aprendizaje constructivo y no exclusivamente memorístico.

Para que esta planificación alcance su propósito será necesario que todo el alumnado tenga los medios tecnológicos necesarios a su alcance.

En relación a los agrupamientos y espacios, hemos tenido en cuenta el escaso número de alumnas, considerándolo adecuado para seguir esta metodología.

IV. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

ESCENARIO SEMIPRESENCIAL

Todo el material necesario e imprescindible se encuentra en el Aula Virtual. En el caso de los diccionarios tanto etimológicos como de traducción, se han incluido versiones online en el Aula Virtual. No obstante puesto que la utilización del diccionario y su hábito de uso se hace necesaria para la realización de la Prueba de EVAU, en LATIN II se recomienda que todo el alumnado tenga el suyo propio en casa, y en caso de que esto no sea posible por distintas razones debidamente justificadas, se prestará uno del Departamento, forrado y bajo el compromiso de devolución al terminar el curso.

En caso de que haya estudiantes que no tenga los medios tecnológicos adecuados se entregará en papel un dossier con todo el material imprescindible que será recogido y pagado en Conserjería.

ESCENARIO NO PRESENCIAL

Se mantiene el material indicado en el escenario semipresencial y en las mismas condiciones, con la salvedad de todo aquel referente a monográficos, revistas o tableros de juegos.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
LATÍN - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2	Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3	Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4	Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5	Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6	Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7	Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
4	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
Bloque 3. Morfología	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Las formas personales y no personales del verbo.
Bloque 4. Sintaxis	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas.
5	Construcciones de infinitivo, participio.
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma.
3	Mitología y religión.
4	Arte romano.
5	Obras públicas y urbanismo.
Bloque 6. Textos	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
4	Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
5	Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.
Bloque 7. Léxico	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 7. Léxico	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
2	Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
3	Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.****Competencias clave**

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Criterio de evaluación: 1.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LAT1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Criterio de evaluación: 1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LAT1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.
LAT2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Conoce el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego
LAT2. Conoce el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
LAT2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

Criterio de evaluación: 3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- LAT2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.
- LAT3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- LAT4. Conjugua los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- LAT5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- LAT6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
- LAT7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

Criterio de evaluación: 4.5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 23/11/2021 10:30:41

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

LAT2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando rasgos esenciales y circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

LAT3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

LAT4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

LAT5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.

LAT6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

LAT7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer la organización política y social de Roma.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.3. Conocer los principales dioses de la mitología.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

LAT2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

LAT3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

Criterio de evaluación: 5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.**Competencias clave**

CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

Criterio de evaluación: 5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Criterio de evaluación: 5.7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

Estándares

LAT2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Criterio de evaluación: 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

LAT3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

Criterio de evaluación: 6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

LAT2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

Criterio de evaluación: 7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.

LAT2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

LAT3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

LAT4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	,5
LAT.2	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	,5
LAT.3	Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	2
LAT.4	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	2
LAT.2	Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	2
LAT.1	Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.	10
LAT.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	2
LAT.5	Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.	1
LAT.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	2
LAT.2	Conocer la organización política y social de Roma.	2
LAT.5	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1
LAT.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	,5
LAT.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	,5
LAT.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	1
LAT.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	2
LAT.3	Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	2
LAT.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3
LAT.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2
LAT.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	10
LAT.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.	1
LAT.3	Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.	1
LAT.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	10
LAT.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	2
LAT.3	Conocer los principales dioses de la mitología.	4
LAT.4	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	4
LAT.5	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.	2

LAT.6	Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.	2
LAT.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	15
LAT.2	Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	5
LAT.1	Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	2
LAT.2	Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	2
LAT.7	Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	4

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	UD 1.CAPITVLVM I: IMPERIVM ROMANVM	1ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
2	UD 2.CAPITVLVM II: FAMILIA ROMANA	1ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
3	UD3. CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS	1ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
4	UD4.CAPITVLVM IV: DOMINVS ET SERVI	1ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
5	UD5.CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS	1ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
6	UD6.CAPITVLVM VI: VIA LATINA	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
7	UD7.CAPITVLVM VII: PVELLA ET ROSA	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
8	UD8.CAPITVLVM VIII: TABERNA ROMANA	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
9	UD9.CAPITVLVM IX: PASTOR ET OVES	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
10	UD10.CAPITVLVM X: BESTIAE ET HOMINES	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
11	UD11.CAPITVLVM XI: CORPVS HVMANVM	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
12	UD12.CAPITVLVM XII: MILES ROMANVS	2ª EVALUACIÓN

Número	Título	Temporización
13	UD13.CAPITVLVM XIII: ANNVS ET MENSES	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
14	UD14.: CAPITVLVM XIV: NOVVS DIES	3ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
15	UD15.CAPITVLVM XV: MAGISTER ET DISCIPVLI	3ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
16	UD16.CAPITVLVM XVI: TEMPESTAS	3ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
17	UD17.CAPITVLVM XVII: NVMERI DIFFICILES	3ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
18	UD18.CAPITVLVM XVIII: LITTERAE LATINAE	3ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
19	UD19.CAPITVLVM XIX: MARITVS ET VXOR	3ª EVALUACIÓN

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

Nuestra programación se caracteriza por utilizar una metodología activa, variada y participativa. En LATIN I, se ha acordado utilizar el método de enseñanza de Orbew, Lingua latina per se illustrata, que esta docente sigue hace cursos, y que ya ha sido utilizado por parte del alumnado el curso pasado, pese a que existe alguno que no cursó latín de 4º de la ESO. Seleccionamos este método, por su planteamiento metodológico, donde partiendo de principios inductivos posibilita que se haga una aproximación a la lengua de manera natural y no forzada, semejante al aprendizaje de la lengua vernácula.

Así pues explicitamos algunas orientaciones metodológicas de las que utilizaremos, relativas a estrategias y técnicas:

-Estrategias expositivas: mediante ellas presentaremos un conocimiento ya elaborado, partiendo del nivel de desarrollo del alumnado y su interés, y presentaremos con claridad los nuevos contenidos. Son de gran utilidad en la presentación de los contenidos gramaticales de cada capítulo y planteamientos introductorios (al establecer las coordenadas generales de un tema, subrayar sus partes destacadas, etc.) y con posterioridad en situaciones que requieran clarificar, reforzar y enriquecer la comprensión (síntesis, recapitulaciones periódicas).

-Estrategias indagatorias: basadas en la actividad del alumnado que sigue pautas precisas de la profesora y debe aplicar técnicas más concretas tales como investigaciones simplificadas, debates, visitas, estudio de casos, etc. Este tipo de estrategias comportan la realización de actividades relacionadas con contenidos relativos a procedimientos, conceptos y actitudes. Y ponen al alumnado en situaciones de reflexión y acción.

, Concretaremos estas estrategias mediante diversas TÉCNICAS como:

--Técnicas para la identificación de conocimientos previos:

Los cuestionarios orales y escritos,
Fragmentos de documentales, canciones, recortes de prensa
Lluvia de ideas, diálogos.

--Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:

Comentarios de obras y textos clásicos y actuales de carácter literario, científico, periodísticos, mitológicos, histórico.

Resolución de actividades virtuales en Moodle: puzles, sopas de letras, cada oveja con su pareja.

La investigación bibliográfica.

--Técnicas de comunicación y participación:

Trabajos individuales y en equipo tanto orales como escritos.

Wikis cooperativas en Moodle.

Glosarios cooperativos en Moodle.

Websquest cooperativas e individuales.

Debates y coloquios, juegos de roll.

Realización de maquetas, cerámicas, máscaras, mosaicos,

Juegos de mesa

--Técnicas de tratamiento de la información:

De carácter informático (libros electrónicos, mapas interactivos, visitas de arte en 3D o virtuales, reconstrucción de puzles, Moodle,

Los medios audiovisuales. (creación de power point, prezzi, audiciones, videos, documentales, cine).

Selección, análisis y síntesis de diferentes tipos de fuentes (escritas, fotográficas, cinematográficas y webgráficas).

En LATIN I, todas las evaluaciones tendrán una sencilla investigación o Trabajo temático en pequeño grupo o individual, mediante el que trabajaremos el bloque de contenidos de Cultura y Civilización, lo que fomentará trabajar la inteligencia emocional y la empatía entre el alumnado buscando, al mismo tiempo que el desarrollo personal y la autonomía al afianzarse como parte integrante del grupo, la resolución de conflictos en el seno de una sociedad plural y el respeto a lo diversos y distinto de si mismo.

ORIENTACIONES ORGANIZATIVAS

Los espacios. El espacio utilizado será fundamentalmente las aulas grupos, eliminando este curso el uso del aula y la biblioteca, siguiendo las recomendaciones de distanciamiento y de mantener el menor intercambio de espacios posibles, debida a la situación sanitaria. De ser posible haremos uso de espacios externos al centro como son el patio y huerto cuando se den las circunstancias apropiadas.

Los agrupamientos:

Uno de los objetivos específicos que pretendemos en esta programación es desarrollar la capacidad de diálogo y

comunicación del alumnado, y mediante ésta la resolución de conflictos, sean del tipo que sean. Dado que es recomendable mantener las distancias interpersonales, la organización de pequeño grupo (para la búsqueda de información, estudio, debates, sencillas investigaciones) y el gran grupo (exposiciones del profesor, presentaciones, coloquios, debates) se limitará a trabajos en red a través del Aula Virtual. No obstante el trabajo individual será fundamental para el seguimiento del ritmo personal de cada uno, por lo que lo utilizaremos para análisis, reflexión, comentario de textos, estudio, asimilación.

-Pondremos en práctica además de la TUTORIA ENTRE IGUALES, que tan buen resultado nos ha dado otros cursos además de las ventajas metodológicas, facilita en gran manera la inclusión de todo el alumnado, y especialmente de aquel que ofrece más resistencia a su integración en el grupo

-Utilizaremos el uso de las nuevas tecnologías es fundamental dentro de la metodología programada, posibilitando el contacto individual y permanente entre profesora alumno/a a través de correo electrónico de PASEN o del Aula Virtual de la Plataforma Moodle <https://educaciondistancia.juntadeandalucia.es/centros/malaga/>, que agilizará la entrega y corrección individualizada de actividades, al tiempo que permitirá que tantos los contenidos, como las actividades de cada UD se vayan mostrando al alumnado de manera secuenciada a su trabajo en clase y elimina la pérdida que ocasiona la no asistencia a clase del alumnado por cualquier circunstancia. Además nos permitirá colgar los trabajos realizados por el alumnado, desarrollando así su inteligencia emocional y su autoestima. Destacamos su utilización para realizar y compartir tareas grupales en este contexto sanitario. Así pues siguiendo las orientaciones metodológicas utilización imprescindible de las TIC está perfectamente integrada en toda la metodología tanto para la búsqueda y selección de información, como para su presentación y exposición

G. Materiales y recursos didácticos

Dada la amplitud de los recursos materiales para estas materias, las referencias que aquí aparecen son sólo una selección de aquellas que se incluirán en cada unidad didáctica.

RECURSOS MATERIALES

No se utilizará un libro de texto único.

-Seguiremos como guía el método de Lingua latina per se illustrata, de Hans H. Orberg, la parte Familia Romana, que se encontrará en la plataforma Moodle, y que se ha recomendado al alumnado, recurso imprescindible para trabajar la materia. Damos continuidad al método didáctico utilizado el curso pasado y rentabilizamos la utilización del mismo manual.

-Dossier de contenidos, actividades y selección de textos de autores clásicos y contemporáneos elaborado por la profesora, que servirán de guía para todas las unidades didácticas, algunos de estos también podrá proporcionarse en soporte digital a través de un archivo de Moodle.

1--Diccionarios:

Diccionario latín-español VOX.. (digital)

COROMINAS J: Breve diccionario etimológico de la lengua castellana.

GARCIA HOZ V: Diccionario escolar etimológico. Magisterio, 1987.

GONZALEZ DE MENDOZA P.: Diccionario de Temas de Literatura Española.

HOWATSON M.C: Diccionario abreviado de la literatura clásica. Alianza.

ROLDAN HERVAS, J: Diccionario Akal de la Antigüedad Hispana. Akal 2006.

SPEAKE, G: Diccionario historia del mundo antiguo Akal 1999

VVAA: Diccionario de personajes históricos griegos y romanos.

2--Monográficos específicos:

MANGAS MANJARRÉS J: Historia del mundo Antiguo. 1988 AKAL.

STARR. CH: Historia del Mundo Antiguo. Akal. 1974.

ADOLFO DOMINGUEZ J-PASCUAL J: Atlas histórico del mundo griego antiguo. Síntesis, s.a. 2006.

BARREIRO RUBÍN V: LA Guerra en el Mundo Antiguo.

DOMÍNGUEZ-PASCUAL: Esparta y Atenas durante el s.

FLACELIERE R: La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles.

LÓPEZ MELERO R: Así vivían en la Antigua Grecia.

POCIÑA PEREZ A-GARCIA GONZALEZ J: En Grecia y Roma las gentes y sus cosas.

VV.AA Colecciones de Bolsillo de Mitología, ilustradas para estudiantes. AKAL .

VVAA. Historias de fantasmas y misterio de la Antigüedad, 2002.

Guías turísticas de distintas ciudades de interés: Tarraco, Roma, Atenas, Delfos, Olimpia, etc.

3-- Revistas:

Revista ADULESCENS (www.elimagazines.com)
Revista IUVENIS (www.elimagazines.com)
Comic Martialix (en Latín popular) (culturaclasica.com)
La aventura de la historia.
Esfinge. Cuadernos de cultura.
Cuadernos de Historia 16.
Muy Interesante.
Iris, Quo, Arqueo, Historia.

4--Audiovisuales (Filmografía y música):

Batallas de la Historia: Alejandro. Documental.
La Atenas de Pericles. Documental.
Los dioses griegos. Documental.
Paseo por el patrimonio. Documental.
Memoria de España. Documental.
Prometeo. EXTREMODOURO. Canción.
El canto de las Sirenas, El caballo de Troya, Pegaso, El laberinto del Minotauro de TIERRA SANTA. Canción.
Ulises. WARCRY .Canción.

5--Informáticos:

ROLDAN HERVAS, J.M y WAGNER, C. Repertorio bibliográfico de la Península Ibérica en la Antigüedad (CD ROM).

RECURSOS WEB GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES DIDACTICAS

- <https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/centros/malaga/> que se utilizará como soporte material a toda la programación didáctica de aula: documentación, tareas, recursos, presentaciones, wikis, glosarios, notas, Chat, programación, criterios de evaluación, exámenes
-<https://culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm>)LINGVA LATINA per se illustrata, de HANS ORBERG
.:RECURSOS:.
-<https://almacendeclasicas.blogspot.com/>
-www.cnice.mecd.es/enlaces/ Amplia gama de recursos para esta materia. Destacar su proyecto Palladium.
-<http://alexandros-thp.wikispaces.com/> recursos variados sobre recursos de Griego
-<http://www.dicciogriego.es/index.php>: diccionario interactivo, griego-español
-<http://chironwiki.wikispaces.com>
-<http://almacendeclasicas.blogspot.com.es/> materiales variados y creativos, con juegos, documentales, curiosidades de la vida cotidiana
-<http://clasicas.usal.es/Recursos.html>
-www.santiagoapostol.net/latin/cultura_clasica.html
-<http://bloglatin.wordpress.com/cultura-clasica/> Destacados videos sobre Sisapo, Carranque, Valeria, Segóbriga, Acueducto de Segovia, Mérida, Itálica, Coliseo, Termas de Caracalla.
-www.educared.net. Recursos variados
-www.canariastelecom.com/personales/fernandorubio
-www.uco.es/~ca1lamag (Universidad de Córdoba).
-www.supercable.es/~jaimemorente

MATERIAL LUDICO:

-Contamos con el problema de inexistencia de material, por lo que intentaremos construir tableros de juego sobre morfología tanto verbal como nominal, que aprovecharemos además para fomentar la competencia de aprender a aprender de forma lúdica.

Y consideraremos la posibilidad de adquirir los siguientes juegos:

Eco y Narciso. Ediciones Eureka, 2002. Etimologías grecolatinas.
Maquetas recortables, Librería Áurea

POSTER

Reditus ad scholam,
Actiones diurnae et nocturnae
Corpus humanum
Quinque sensus
Domus
Munera

RECURSOS AMBIENTALES.

Dada la situación actual de incertidumbre y mantenimiento de aspectos preventivos dentro del protocolo COVI la utilización de recursos ambientales está bastante limitado. Con lo cual usaremos el aula, la biblioteca siempre que no esté utilizada como aula en ese momento) o el patio y huerto, quedando por el momento restringidas las salidas a entornos externos (como la Villa de Salar, Teatro romano de Málaga, Baelo Claudia), que en otras condiciones

sanitarias, nos posibilitarían su aprovechamiento para hacer el aprendizaje más funcional y significativo. La utilización de estos recursos se ha especificado tanto en el apartado de espacios, como en el de actividades complementarias, en tanto que contribuyen a la construcción de nuestra metodología.

H. Precisiones sobre la evaluación

Atendiendo a que la evaluación debe ser además de criterial, integradora, continua y formativa, y teniendo en cuenta que los criterios de evaluación se concretan en estándares evaluables y ponderable.

En cada evaluación y atendiendo a los contenidos se calificarán los CCEE correspondientes atendiendo a la ponderación establecida, resultando la nota por evaluación de la suma ponderada de estos Criterios de evaluación. Para cada criterio de evaluación podrán utilizarse distintos instrumentos de evaluación, teniendo cada uno de estos un peso. Remitimos al apartado I de esta programación, donde se desarrollan pormenorizadamente todos los detalles y aspectos de la evaluación

RECUPERACIONES

Este Departamento establecerá métodos de recuperación para las distintas evaluaciones, que consistirá en la realización de pruebas basadas en los mismos estándares utilizados a lo largo de la evaluación y que versen sobre los contenidos no superados, utilizando los refuerzos previos necesarios. Se realizarán tras la evaluación de cada trimestre. Para una información más completa remitimos al apartado de Evaluación de la programación general

La profesora acordará con su alumnado el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2	Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3	Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4	Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5	Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6	Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7	Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
Nº Ítem	Ítem
1	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
2	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
3	Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
Bloque 2. Morfología	
Nº Ítem	Ítem
1	Nominal: formas menos usuales e irregulares.
2	Verbal: verbos irregulares y defectivos.
3	Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
4	La conjugación perifrástica.
Bloque 3. Sintaxis	
Nº Ítem	Ítem
1	Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
2	La oración compuesta.
3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
Bloque 4. Literatura romana	
Nº Ítem	Ítem
1	Los géneros literarios.
2	La épica.
3	La historiografía.
4	La lírica.
5	La oratoria.
6	La comedia latina.
7	La fábula.
Bloque 5. Textos	
Nº Ítem	Ítem
1	Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.
Bloque 6. Léxico	
Nº Ítem	Ítem
1	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
2	Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
3	Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
4	Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.****Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LAT1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- LAT2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

Criterio de evaluación: 1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LAT1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- LAT2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer las categorías gramaticales.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Criterio de evaluación: 2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

Criterio de evaluación: 2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y

Estándares

señalando su equivalente en castellano.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.**Competencias clave**

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.

Estándares

LAT2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

Criterio de evaluación: 4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

Criterio de evaluación: 4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.
 LAT2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Criterio de evaluación: 5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
 LAT2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

Criterio de evaluación: 5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LAT1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

Criterio de evaluación: 5.3. Identificar las características formales de los textos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

Criterio de evaluación: 5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Criterio de evaluación: 6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

LAT2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

LAT2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

Criterio de evaluación: 6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT.1	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	1
LAT.2	Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	1
LAT.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	3
LAT.1	Conocer las categorías gramaticales.	1
LAT.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	1
LAT.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	8
LAT.4	Identificar todas las formas nominales y pronominales.	2
LAT.5	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	4
LAT.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	10
LAT.2	Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	5
LAT.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	5
LAT.1	Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	12
LAT.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	,5
LAT.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	,5
LAT.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4
LAT.1	Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	25
LAT.2	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	5
LAT.3	Identificar las características formales de los textos.	1
LAT.4	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	1
LAT.1	Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	4
LAT.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	3
LAT.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	3

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	UD 1.LA ÉPICA LATINA	1ª Evaluación
Número	Título	Temporización

2	UD 2.LA HISTORIOGRAFÍA LATINA	1ª Evaluación
Número	Título	Temporización
3	UD 3.LA LIRICA LATINA	2ª Evaluación
Número	Título	Temporización
4	UD 4. EL TEATRO LATINO	2ª Evaluación
Número	Título	Temporización
5	UD 5.LA ORATORIA Y RETORICA LATINA	3ª Evaluación
Número	Título	Temporización
6	UD 6.LA FABULA EN ROMA	3ª Evaluación

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

En LATIN II, utilizaremos una metodología que sin seguir de manera tajante el método de enseñanza Orbew y sus materiales, dé continuidad a los principios de dicho método, conocido ya por el alumnado de Latín II que curso Latín I el año pasado, rentabilizando todas las técnicas utilizadas en Latín I durante el curso anterior y que pueden concretarse en el uso de principios inductivos que posibilite una aproximación a la lengua de manera natural y no forzada, semejante al aprendizaje de la lengua vernácula.

Así pues explicitamos algunas orientaciones metodológicas de las que utilizaremos, relativas a estrategias y técnicas:

-Estrategias expositivas: mediante ellas presentaremos un conocimiento ya elaborado, partiendo del nivel de desarrollo del alumnado y su interés, y presentaremos con claridad los nuevos contenidos. Son de gran utilidad en planteamientos introductorios (al establecer las coordenadas generales de un tema, subrayar sus partes destacadas, etc.) y con posterioridad en situaciones que requieran clarificar, reforzar y enriquecer la comprensión (síntesis, recapitulaciones periódicas).

-Estrategias indagatorias: basadas en la actividad del alumnado que sigue pautas precisas de la profesora y debe aplicar técnicas más concretas tales como investigaciones simplificadas, debates, visitas, estudio de casos, etc. Este tipo de estrategias comportan la realización de actividades relacionadas con contenidos relativos a procedimientos, conceptos y actitudes. Y ponen al alumnado en situaciones de reflexión y acción.

, Concretaremos estas estrategias mediante diversas TÉCNICAS como:

--Técnicas para la identificación de conocimientos previos:

Los cuestionarios orales y escritos,
Fragmentos de documentales, canciones, recortes de prensa
Lluvia de ideas, diálogos.

--Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:

Comentarios de obras y textos clásicos y actuales de carácter literario, científico, periodísticos, mitológicos, histórico.
Resolución de actividades virtuales en Moodle: puzles, sopas de letras, cada oveja con su pareja.
La investigación bibliográfica.

--Técnicas de comunicación y participación:

Trabajos individuales y en equipo tanto orales como escritos.
Wikis cooperativas en Moodle.
Glosarios cooperativos en Moodle.
Websquest cooperativas e individuales.
Debates y coloquios, juegos de roll.
Realización de maquetas, cerámicas, máscaras, mosaicos,
Juegos de mesa

--Técnicas de tratamiento de la información:

De carácter informático (libros electrónicos, mapas interactivos, visitas de arte en 3D o virtuales, reconstrucción de puzles, Moodle,

Los medios audiovisuales. (creación de power point, prezzi, audiciones, videos, documentales, cine).

Selección, análisis y síntesis de diferentes tipos de fuentes (escritas, fotográficas, cinematográficas y webgráficas).

En LATIN II, dada la premura y apremio que supone la EVAU, suprimiremos las investigaciones, centrándonos en trabajar los modelos de examen propuestos para las pruebas, pese a que el alumnado es una de las tareas que con más motivación afronta como la experiencia nos muestra en relación a los cursos anteriores en los cursos pasados

ORIENTACIONES ORGANIZATIVAS

Los espacios. El espacio utilizado será fundamentalmente las aulas grupales, eliminando este curso el uso del

aula y la biblioteca, siguiendo las recomendaciones de distanciamiento y de mantener el menor intercambio de espacios posibles, debida a la situación sanitaria. De ser posible haremos uso de espacios externos al centro cuando se den las circunstancias apropiadas.

Los agrupamientos:

Uno de los objetivos específicos que pretendemos en esta programación es desarrollar la capacidad de diálogo y comunicación del alumnado, y mediante ésta la resolución de conflictos, sean del tipo que sean. Dado que es recomendable mantener las distancias interpersonales, la organización de pequeño grupo (para la búsqueda de información, estudio, debates, sencillas investigaciones) y el gran grupo (exposiciones del profesor, presentaciones, coloquios, debates) se limitará a trabajos en red a través del Aula Virtual.

-No obstante el trabajo individual será fundamental para el seguimiento del ritmo personal de cada uno, por lo que lo utilizaremos para análisis, reflexión, comentario de textos, estudio, asimilación.

-Pondremos en practica además de la TUTORIA ENTRE IGUALES, que tan buen resultado nos ha dado otros cursos además de las ventajas metodológicas, facilita en gran manera la inclusión de todo el alumnado, y especialmente de aquel que ofrece más resistencia a su integración en el grupo en agrupamientos

-Utilizaremos el uso de las nuevas tecnologías es fundamental dentro de la metodología programada, posibilitando el contacto individual y permanente entre profesora alumno/a a través de correo electrónico de PASEN o del Aula Virtual de la Plataforma Moodle <https://educaciondistancia.juntadeandalucia.es/centros/malaga/>, que agilizará la entrega y corrección individualizada de actividades, al tiempo que permitirá que tantos los contenidos, como las actividades de cada UD se vayan mostrando al alumnado de manera secuenciada a su trabajo en clase y elimina la perdida que ocasiona la no asistencia a clase del alumnado por cualquier circunstancia. Además nos permitirá colgar los trabajos realizados por el alumnado, desarrollando así su inteligencia emocional y su autoestima. Destacamos su utilización para realizar y compartir tareas grupales en este contexto sanitario. Así pues siguiendo las orientaciones metodológicas del Decreto 40/2015, ¿la utilización imprescindible de las TIC está perfectamente integrada en toda la metodología tanto para la búsqueda y selección de información, como para su presentación y exposición¿.

G. Materiales y recursos didácticos

Dada la amplitud de los recursos materiales para estas materias, las referencias que aquí aparecen son sólo una selección de aquellas que se incluirán en cada unidad didáctica.

RECURSOS MATERIALES

No se utilizará un libro de texto único.

--Selección de textos de autores clásicos, principalmente aquellos establecidos para ser traducidos en la EVAU (De Bello Civile de Cesar y Conjuración de Catilina de Salustio) así como de aquellos que forman parte de los distintos géneros literarios que se establecen en los contenidos, sea estos en versión original o en versiones al castellano

--También utilizaremos, sobre todo durante la 1ª evaluación textos de Familia Romana, que se encontrará en la fotocopiadora del centro y en Aula Virtual de Moodle, recurso imprescindible para trabajar la materia, dando así continuidad al método que el alumnado ya conoce.

--Dossier de contenidos, actividades elaborado por la profesora, que servirán de guía para todas las unidades didácticas, algunos de estos también podrá proporcionarse en soporte digital a través de un archivo de Moodle.

1--Diccionarios:

Diccionario latín-español VOX.. (digital)

COROMINAS J: Breve diccionario etimológico de la lengua castellana.

GARCIA HOZ V: Diccionario escolar etimológico. Magisterio,1987.

GONZALEZ DE MENDOZA P.: Diccionario de Temas de Literatura Española.

HOWATSON M.C: Diccionario abreviado de la literatura clásica. Alianza.

ROLDAN HERVAS, J: Diccionario Akal de la Antigüedad Hispana. Akal 2006.

SPEAKE, G: Diccionario historia del mundo antiguo Akal 1999

VVAA: Diccionario de personajes históricos griegos y romanos.

2--Monográficos específicos:

MANGAS MANJARRÉS J: Historia del mundo Antiguo. 1988 AKAL.

STARR. CH: Historia del Mundo Antiguo. Akal. 1974.

ADOLFO DOMINGUEZ J-PASCUAL J: Atlas histórico del mundo griego antiguo. Síntesis, s.a. 2006.

BARREIRO RUBÍN V: LA Guerra en el Mundo Antiguo.
DOMÍNGUEZ-PASCUAL: Esparta y Atenas durante el s.
FLACELIERE R: La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles.
LÓPEZ MELERO R: Así vivían en la Antigua Grecia.
POCIÑA PEREZ A-GARCIA GONZALEZ J: En Grecia y Roma las gentes y sus cosas.
VV.AA Colecciones de Bolsillo de Mitología, ilustradas para estudiantes. AKAL .
VVAA. Historias de fantasmas y misterio de la Antigüedad, 2002.
Guías turísticas de distintas ciudades de interés: Tarraco, Roma, Atenas, Delfos, Olimpia, etc.

3-- Revistas:

Revista ADULESCENS (www.elimagazines.com)
Revista IUVENIS (www.elimagazines.com)
Comic Martialix (en Latín popular) (culturaclasica.com)
La aventura de la historia.
Esfinge. Cuadernos de cultura.
Cuadernos de Historia 16.
Muy Interesante.
Iris, Quo, Arqueo, Historia.

4--Audiovisuales (Filmografía y música):

Batallas de la Historia: Alejandro. Documental.
La Atenas de Pericles. Documental.
Los dioses griegos. Documental.
Paseo por el patrimonio. Documental.
Memoria de España. Documental.
Prometeo. EXTREMODOURO. Canción.
El canto de las Sirenas, El caballo de Troya, Pegaso, El laberinto del Minotauro de TIERRA SANTA. Canción.
Ulises. WARCRY .Canción.

5--Informáticos:

ROLDAN HERVAS, J.M y WAGNER, C. Repertorio bibliográfico de la Península Ibérica en la Antigüedad (CD ROM).

RECURSOS WEB GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES DIDACTICAS

- <https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/centros/malaga/> que se utilizará como soporte material a toda la programación didáctica de aula: documentación, tareas, recursos, presentaciones, wikis, glosarios, notas, Chat, programación, criterios de evaluación, exámenes
-<https://culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm>)LINGVA LATINA per se illustrata, de HANS ORBERG
.:RECURSOS:.
-<https://almacendeclasicas.blogspot.com/>
-www.cnice.mecd.es/enlaces/ Amplia gama de recursos para esta materia. Destacar su proyecto Palladium.
-<http://alexandros-thp.wikispaces.com/> recursos variados sobre recursos de Griego
-<http://www.dicciogriego.es/index.php>: diccionario interactivo, griego-español
-<http://chironwiki.wikispaces.com>
-<http://almacendeclasicas.blogspot.com.es/> materiales variados y creativos, con juegos, documentales, curiosidades de la vida cotidiana
-<http://clasicas.usal.es/Recursos.html>
-www.santiagoapostol.net/latin/cultura_clasica.html
-<http://bloglatin.wordpress.com/cultura-clasica/> Destacados videos sobre Sisapo, Carranque, Valeria, Segóbriga, Acueducto de Segovia, Mérida, Itálica, Coliseo, Termas de Caracalla.
-www.educared.net. Recursos variados
-www.canariastelecom.com/personales/fernandorubio
-www.uco.es/~ca1lamag (Universidad de Córdoba).
-www.supercable.es/~jaimemorente

MATERIAL LUDICO:

-Contamos con el problema de inexistencia de material, por lo que intentaremos construir tableros de juego

sobre morfología tanto verbal como nominal, que aprovecharemos además para fomentar la competencia de aprender a aprender de forma lúdica.

Y consideraremos la posibilidad de adquirir los siguientes juegos:
Eco y Narciso. Ediciones Eureka, 2002. Etimologías grecolatinas.
Maquetas recortables, Librería Áurea

POSTER

Reditus ad scholam,
Actiones diurnae et nocturnae
Corpus humanum
Quinque sensus
Domus
Munera

RECURSOS AMBIENTALES.

Dada la situación actual de incertidumbre y mantenimiento de aspectos preventivos dentro del protocolo COVI la utilización de recursos ambientales está bastante limitado. Con lo cual usaremos el aula, la biblioteca siempre que no esté utilizada como aula en ese momento) o el patio y huerto, quedando por el momento restringidas las salidas a entornos externos (como la Villa de Salar, Teatro romano de Málaga, Baelo Claudia), que en otras condiciones sanitarias, nos posibilitarían su aprovechamiento para hacer el aprendizaje más funcional y significativo. La utilización de estos recursos se ha especificado tanto en el apartado de espacios, como en el de actividades complementarias, en tanto que contribuyen a la construcción de nuestra metodología.

H. Precisiones sobre la evaluación

RECUPERACIONES

Este Departamento establecerá métodos de recuperación para las distintas evaluaciones, que consistirá en la realización de pruebas basadas en los mismos estándares utilizados a lo largo de la evaluación y que versen sobre los contenidos no superados, utilizando los refuerzos previos necesarios. Se realizarán tras la evaluación de cada trimestre. Para una información más completa remitimos al apartado de Evaluación de la programación general

La profesora acordará con su alumnado el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.